

C.P.M.M.O y T.

AGRUPADOS. El Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba matricula a más de 70 profesiones técnicas para ejercer legalmente la profesión.

El Colegio y los profesionales técnicos

Una solución para la sociedad

A 31 años de la creación del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba (CTC), los profesionales técnicos cordobeses sienten el orgullo de formar parte de esa entidad profesional plural. Este organismo matricula para ejercer legalmente la profesión en toda la provincia a más de 70 profesiones técnicas. Así, los más diversos perfiles profesionales están representados en un solo colegio.

Pero ese orgullo no sólo radica en el sentido de pertenencia a una institución de ley sino también a una formación previa. Aaron Vidangos, presidente del CTC, señaló que cada uno de los miembros de este colegio profesional egresó de una escuela técnica. “Esa formación nos otorgó no sólo las herramientas necesarias para desenvolvemos en el mundo del trabajo, sino que nos preparó para la vida. La educación técnica ha promovido desde su implementación el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socioproductivo que permiten conocer la realidad a partir de la reflexión sobre la práctica y la aplicación de la teoría”, subrayó.

PROFESIONES TÉCNICAS Y SUS HABILIDADES

El Maestro Mayor de Obras, está habilitado para realizar el proyecto, dirección y construcción de edificios de planta baja, subsuelo, cuatro pisos y dependencias en la azotea. También puede realizar la ejecución de construcciones edilicias y conducir grupos de trabajo, realizar tareas de peritajes y arbitrajes de las instalaciones técnicas y construc-

ciones edilicias para las que se haya habilitado y tasaciones de construcciones edilicias. Además puede ejecutar el proyecto, dirección y ejecución de cualquier tipo de instalaciones de redes de gas e instalaciones domiciliarias, instalaciones de obras sanitarias domiciliarias, comerciales o industriales y realizar el proyecto, dirección y ejecución de instalaciones eléctricas mono y trifásicas hasta 50 KVA y 250V de tensión, entre otras tareas profesionales.

El Técnico Electricista está habilitado a realizar el proyecto, diseño y cálculo de instalaciones eléctricas para iluminación, señalamiento, comando y fuerza motriz, generación y transformación de energía, líneas de alimentación y distribución de energía eléctrica e instalaciones de automatización y control de programas de mantenimiento. Además puede realizar la dirección y supervisión de instalaciones eléctricas para iluminación, señalamiento, comando y fuerza motriz, para generación y transformación de energía, líneas de alimentación y distribución de energía eléctrica. Además puede



AARON VIDANGOS. Presidente del Colegio.

ejecutar instalaciones de automatización y control, trabajar en programas de mantenimiento, realizar el proyecto, diseño y cálculo de instalaciones eléctricas para inmuebles (viviendas uni y multifamiliares, oficinas y locales), fábricas, talleres o industrias, infraestructura urbana y rural y empresas de servicios eléctricos.

El Técnico Electromecánico está habilitado para realizar las fases del proyecto y ejecutar, dirigir y supervisar proyectos y diseños de componentes, equipos e instalaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, térmicas, hidráulicas, neumáticas y oleohidráulicas; sistemas neumáticos, oleohidráulicos, estacionarios, móviles y de transporte;

La ética profesional

El Tribunal de Ética representa la columna vertebral del CTC ya que la institución prioriza los valores y la ética profesional. Este foro está integrado por matriculados con experiencia, elegidos por los empadronados, con una conducta profesional intachable que trabajan guiados por un Código de Ética.

Sus integrantes tienen la misión de velar por el cumplimiento de ese código (que incluye los criterios y conceptos que deben guiar la conducta profesional) en el trabajo de los matriculados. De esa manera, el colegio asegura a la sociedad que los profesionales van a cumplir con lo pactado y que realmente están calificados y cualificados para desarrollar la tarea encomendada.

“En estos 31 años, el Colegio ha jerarquizado las profesiones técnicas, lo cual ha llevado a brindar más y mejores servicios a la sociedad. La vocación de servicio demostrada por todos los profesionales técnicos es el mejor trofeo que tenemos como institución. La entidad hoy está cumpliendo la meta de ser más visible en la sociedad al dar a conocer la diversidad de campos en los cuales se pueden desempeñar los técnicos habilitados”, finalizó el M.M.O. Vidangos.

circuitos de distribución de energía, control de automatismo, herramientas y dispositivos. Además puede ejecutar y dirigir instalaciones mecánicas y líneas de distribución de energía eléctrica, de iluminación, señales y comunicaciones y control de automatismo.

El Técnico Mecánico está habilitado para hacer el proyecto, cálculo, dirección y construcción de estructuras metálicas e isostáticas hasta una luz de 10m, aparatos de elevación para una carga máxima de 10 toneladas, grúas, puentes de accionamiento manual o mecánico para luces no mayores de 10 metros y cargas de hasta 10 toneladas. También cañerías para la conducción de fluidos para temperaturas no menores de -25 °C y no mayores de 200 °C y presiones de hasta 10 atmósferas, cintas, cadenas, rodillos y tornillos para transporte de materiales con una potencia de hasta 25 kW, recipientes de almacenaje sometidos a cargas hidrostáticas subterráneas a nivel del suelo o elevados, recipientes cilíndricos sometidos a presión interior no expuestos a la acción del fuego para almacenar productos no inflamables, corrosivos o nocivos, máquinas herramientas comunes con potencia de hasta 25 kW y prensas hidráulicas de hasta 100 toneladas de fuerza. Además puede hacer el mantenimiento en fábricas, talleres e industrias. Se puede desempeñar en relevamiento de plantas de silos de campaña y haciendo arbitrajes, pericias y tasaciones de su especialidad.



CAMPO LABORAL. La escuela técnica promueve el aprendizaje de capacidades, habilidades y valores.

En estos 31 años, el Colegio ha jerarquizado las profesiones técnicas, lo cual ha llevado a brindar más y mejores servicios a toda la sociedad.